

Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.



Firma del titular.- LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 348/2017 en la sesión celebrada el 29 de agosto de 2017.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.

09/A7-01066/17

VALIDO HASTA:

16 de Diciembre de 2017

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 7, 19, 23, 24 y 28 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1 y 2 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 33 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación.

Definitivo [] Temporal [X] De los productos o subproductos forestales [X] Maderables [] No Maderables

Nombre o Razón Social: BENCHMARK ELECTRONICS DE MEXICO S DE RL DE CV

Reg. Fed. de Caus. : BEM9706255S2

Table with 2 columns: Descripción del producto a importar and Unidad de medida. Includes details for 'MANUFACTURAS DE MADERA USADA' (Pino rojo) with quantity 1000.

REQUISITOS FITOSANITARIOS:

- TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades)
INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA
TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA

EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMPORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA.

AUTORIZACIÓN

FIRMA: ZhOxchQQR9O+5y25y8qFRbEr3aoXlde1XCr32KqXr7U7RlunHHYqJt4QSB6du5OCVzS8bmB7mV2l9x92masWeWSrC6KL61b1NKQb0g7ccPsm03Z72y+dsMqrbgOZ0pQwsI5WBghXtOg0A1tIP41TIDO7qz+njXdpNqi775D5L/Yggzl7uq1M97U6V6k4MG3qpluf77SXFb3eGkjl6gUpo9ZitdaiWuHc0dhFvbm+n7xSR8ocK2EIYi1JrqnmDcBaFV/PDrh/YMntVCqkg0VdB/XoHoGgbNOoZogcEOM/Lrmea6OkvCJZxk6ONpcqkjbPp7Wv3AbMtlqBkLJIQ==

NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ VILLALOBOS

PUESTO: Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015

En la jefatura de verificación Sanitaria Forestal en _____ y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos.

Table with 4 columns: Producto aplicado, Dosis, Tiempo de exposición, Concensionario o empresa. Includes fields for 'NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR' and 'FECHA DE EXPEDICIÓN: 19 de Junio de 2017'.

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

[0502300100120175090001055]19/06/2017|10:00:29|BENCHMARK ELECTRONICS DE MEXICO S DE RL DE CV|BEM9706255S2|CALLE CIRCUITO DE LA PRODUCTIVIDAD 132 PARQUE INDUSTRIAL GUADALAJARA|45690|EL SALT0|33-36685200|JALISCO|GOVG7312221T3|GUSTAVO|GONZALEZ|VILLALOBOS|Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015|19/06/2017|16/12/2017 |Ciudad de México|Temporales|Maderable.|MANUFACTURAS DE MADERA USADA|Pieza|1|44219099|Pino rojo|Pinus resinosa|1000|GUADALAJARA, AEROPUERTO,NUEVO LAREDO,COLOMBIA|JALISCO|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|COLOMBIA, GUADALAJARA, AEROPUERTO,NUEVO LAREDO|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|Aceptado|Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se emite el Certificado Fitosanitario de Importación.|TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plagas y enfermedades),INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA,TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA|EL IMPORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA.|